



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2020- Año del General Manuel Belgrano”
LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020.

VISTO: El expediente N° 00-03035/2020, del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente la Subsecretaria de Graduados del Rectorado, Lic. Cristina Uliarte, y otros, elevaron al Sr. Presidente del Consejo Superior, Lic. Fabián Alejandro Calderón, propuesta de declaración de Interés Institucional las 2° Jornadas Provinciales y la 1° Nacionales de Ciencia Política UNLaR 2020 denominadas: **“Reflexiones, Debates Políticos y Construcciones en un Contexto de Crisis e Incertidumbre”**.

Que, la funcionaria presentante expresó que los motivos de las mencionadas jornadas se deben a la situación sanitaria de público conocimiento que está afectando al mundo en la actualidad, por el avance de la pandemia del virus COVID-19, resultando necesario promover el desarrollo de actividades académicas que permitan conocer y generar opiniones sobre la política en este contexto.

Que, en relación a ello, señaló que las referidas jornadas se desarrollarán durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2020 a través de las diferentes plataformas virtuales; en un trabajo articulado entre las siguientes instituciones: 1) LA UNLAR a través de la Subsecretaría de Graduados del Rectorado y el Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas; 2) La Dirección de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política, y el Centro de Estudiantes de la misma carrera (CeCiP); 3) La Sociedad Argentina de Analisis Politicos (SAAP) y 4) El Consejo Profesional de Ciencia Política.

Que, en virtud de lo establecido en el Artículo 74° inc. “45” del Estatuto Universitario, y por todo lo antes considerado, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2020, trato el asunto, y resolvió Declarar de Interés Institucional las Jornadas enunciadas a marras.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes “Visto y Considerado”

RESOLUCIÓN N°: 1046



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

“2020- Año del General Manuel Belgrano”
LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020.

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL las 2º Jornadas Provinciales y la 1º Nacionales de Ciencia Política UNLaR 2020 denominadas: **“Reflexiones, Debates Políticos y Construcciones en un Contexto de Crisis e Incertidumbre”**., conforme lo señalado en los considerandos de la presente resolución y cuyo detalle obra como anexo único de la misma.

ARTÍCULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 1046

Ab. Maria Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
— **Consejo Superior**

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020- Año del General Manuel Belgrano"
LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 1046

LAS 2° JORNADAS PROVINCIALES Y LA 1° NACIONALES DE CIENCIA POLÍTICA UNLAR 2020 DENOMINADAS: "REFLEXIONES, DEBATES POLÍTICOS Y CONSTRUCCIONES EN UN CONTEXTO DE CRISIS E INCERTIDUMBRE".

PROGRAMA:

Ejes Temáticos:

1. Historia y Teoría Política.
2. Estado, Administración Pública y Políticas Públicas.
3. Relaciones Internacionales.
4. Género.
5. Metodología.
6. Comunicación Política.
7. Derecho Político, Procesal Electoral. Lineamientos Generales.

Coordinación General:

- Dra. Natalia Alvarez Gomez.
- Dr. Martín D Alessandro.
- Dr. Juan Pablo Laporte.
- Lic. Cristina Uliarte.
- Facundo Giordano.

Comisión Organizadora:

- Lic. Magali Morales Vargas.
- Lic. Jessica Cortes Arias.
- Lic. Irma Nuñez.
- Lic. Andrea Salomón.
- Dr. Ignacio Liendo.
- Lic. Celeste Ponce.
- Lic. Yanina Gonzalez.
- Lic. Santiago Agüero.
- Lic. Laura Moreno.
- Victoria Carrizo Prado.
- Iván Sanchez.
- Abril Diaz.
- Luciana Saldivia.
- Nadia Arce.
- Isaías Diaz.



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020- Año del General Manuel Belgrano"
LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 1046

- Esteban Tanquía.
- Florencia Ponce.
- Gustavo Luna.
- Lic. Malvina Posadas.
- Lic. Gerónimo Reinoso.

Ab. Maria Laura Olmedo Larraín
Secretaria Relatora Técnica
- **Consejo Superior**

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior